ESTADO DE SONORA
Fondo Estatal para la Prevención y Atención de Emergencias y Desastres del Estado de Sonora

Fondo Estatal para la Prevención y Atención de Emergencias y Desastres del Estado de Sonora
F E P A E D E S

Hermosillo, Sonora 2016.

A LA CIUDADANIA EN GENERAL
P r e s e n t e.

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 17 de los Lineamientos Generales para el acceso a la Información Publica en el Estado de Sonora, el Fondo Estatal para la Prevención y Atención de Emergencias y Desastres del Estado de Sonora FEPAEDES, le informa que al año 2015 no hay programas correspondientes a **Calendarización de Reuniones Públicas** establecida en el Artículo 14 Fracción XVII BIS, de la Ley de Acceso a la información Pública del Estado.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. ALBERTO FLORES CHONG

FONDO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES NATURALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Nayarit #289, Col. San Benito C.P. 83190
Teléfono: (662) 236 4400 (662) 236 4444. Hermosillo. Sonora / www.proteccioncivilsonora.gob.mx